



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00068900- -UNC-ME#FCS

VISTO: La solicitud formulada por el Director del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Marcelo Casarín, referido a la integración de la Junta Electoral que intervendrá en elección de Coordinadores/as de Áreas, representante estudiantil y nodocente del Consejo Académico del CEA; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido, en el Art. 7º de la Resolución del HCD N° 150/2018, “será presidida por el/la directora/a del CEA e integrada por dos miembros del personal docente o nodocente con lugar de trabajo en el CEA, con sus respectivos suplentes”.

Que la propuesta de cronograma electoral se ajusta a lo establecido en la Resol HCD 150/2018 de la FCS “Procedimientos para la constitución del Consejo Académico del CEA-FCS”

Que habiéndose tratado sobre tablas en el día de la fecha este cuerpo lo aprueba por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar la Junta Electoral que intervendrá en elección de Coordinadores/as de Áreas, representante estudiantil y nodocente del Consejo Académico del CEA conforme el siguiente detalle:

Presidente: Dr. Marcelo Casarin, legajo 34.988.

Vocales Titulares: Lic. Pablo Iparraguirre, legajo 80.342, y Lic. Paola Barrera Calderón, legajo 51.927.

Vocales Suplentes: Dr. Diego Vigna, legajo 42.091 y Tec. Gabriela Baglione, legajo 53.628.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el cronograma electoral para la elección de Coordinadores/as de Áreas, representante estudiantil y nodocente del Consejo Académico del CEA conforme el siguiente detalle:

- Fecha de elección: 23 de abril de 2025
- Clausura del Padrón: 05 de marzo del 2025
- Confección del Padrón: 10, 11 y 12 de marzo de 2025
- Exhibición del Padrón: 17, 18 y 19 de marzo de 2025
- Presentación de candidatxs: 07 de abril de 2025
- Oficialización de candidatxs: 15 de abril de 2025

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar. Girar al Centro de Estudios Avanzados de la FCS y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO